



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

12204

Decreto 73/2015, de 24 de julio, por el que se nombra a la secretaria general de la Consejería de Presidencia de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Los artículos 19.12 y 33.5 de la Ley 4/2001, de 14 de marzo, del Gobierno de las Illes Balears, disponen, respectivamente, que es competencia del Gobierno el nombramiento y la separación de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma, y de los consejeros, elevar su propuesta.

Por todo ello, a propuesta del consejero de Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en la sesión del día 24 de julio de 2015,

DECRETO

Primero

Se nombra a la señora Teresa Suárez Genovard secretaria general de la Consejería de Presidencia.

Segundo

Este decreto surtirá efectos desde el momento de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 24 de julio de 2015

El consejero de Presidencia
Marc Pons i Pons

Visto bueno
El vicepresidente y consejero de Innovación, Investigación y Turismo, presidente por suplencia del Consejo de Gobierno
(art. 2 del Decreto 8/2015, de 2 de julio, de la presidenta de les Illes Balears)
Gabriel Barceló i Milta

